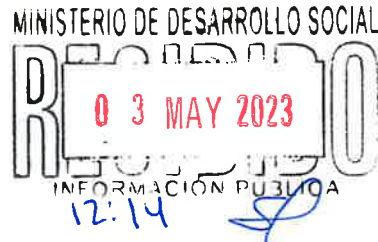


OFICIO No. DRRHH-SAP 2023-0259
Guatemala, mayo 03 de 2023

Licenciada
Alejandra Mac Donald
Directora de Información Pública
Ministerio de Desarrollo Social



Licenciada Mac Donald:

Respetuosamente me dirijo a usted, en atención al OFICIO MIDES-IP-0413-2023/AM/apss de fecha 27 de abril de 2023, por medio del cual solicita información, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto Numero 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el presente periodo 2023.

Por lo anterior, en relación a la solicitud de remitir informes cuatrimestrales que contengan programación, reprogramación y ejecución de asesorías técnicas y profesionales contratadas con recursos reembolsables y no reembolsables, los cuales deben identificar el nombre de la persona individual o jurídica contratada, número de identificación tributaria, identificación del contrato, monto, plazo, objeto y productos o servicios a entregar, comprendidos en las fechas de mayo a agosto del presente año; esta Subdirección en la materia que corresponde, informa lo siguiente:

- En el cuatrimestre de mayo a agosto del ejercicio fiscal 2023, no se tiene proyectado realizar programaciones o reprogramaciones de asesorías contratadas con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.

Atentamente,


Mónica Leticia Camposano Saguero
Subdirectora de Aplicación de Personal a.i.
Dirección de Recursos Humanos


Va.Bo.


María José Zebadua Estrada
Directora de Recursos Humanos
Ministerio de Desarrollo Social


C.C.: Dirección Recursos Humanos
Archivo